VALENCIA La ciudad del Río Verde

The city of the green river



MEMORIA DE SOSTENIBILIDAD 2009

VALENCIA SUSTAINABILITY REPORT 2009



AJUNTAMENT DE VALENCIA

REGIDORIA DE QUALITAT MEDIAMBIENTAL, ENERGIES RENOVABLES CANVI CLIMÀTIC I CICLE INTEGRAL DE L'AIGUA

Índice

1. Declaración de la alcaldesa de Valencia	3
2. Perfil y estructura de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia	4
3. Parámetros de la Memoria	6
4. Gobierno, Compromisos y grupos de interés	8
5. El río verde	11
6. La Valencia Sostenible	14
7. Plan de acción para la energía sostenible de la ciudad de Valencia	21
8. Ciudadanos concienciados	24
9. Noticias destacadas del 2009	26
10. Retos de futuro: Valencia 2020	27
11. Índice de contenidos de GRI	29
12. Tabla de indicadores	31







1. Declaración de la alcaldesa de Valencia

La sostenibilidad es una cuestión básica para Valencia. En apenas 20 años, la ciudad ha experimentado una transformación espectacular con el objetivo de que sus ciudadanos, del presente y del futuro, tengan una calidad de vida óptima, tanto de recursos como de posibilidades, que perdure en el tiempo. En este período de tiempo hemos conseguido una Valencia mucho más verde, una ciudad abierta al mar, comprometida con el cambio climático, con la cultura del reciclaje, el ahorro energético, el consumo responsable del agua o la utilización de energías renovables. En definitiva, hemos hecho de Valencia un espacio de vida sostenible del que me siento muy orgullosa.

Disfrutamos de un transporte público cómodo, moderno, accesible, eficaz y, sobre todo, cada vez más respetuoso con el medio ambiente. Invertimos también en movilidad ecológica, en nuevos espacios para el tránsito personal y en nuevas vías para el desplazamiento en bicicleta. Las características físicas de Valencia hacen que esta ciudad sea una de las más adecuadas del mundo para utilizar este tipo de transporte y lo estamos aprovechando. Desde que en 1991 alcancé la alcaldía de Valencia no he dejado de trabajar para que Valencia sea una referencia en sostenibilidad a nivel mundial. Estoy muy satisfecha del nuevo recorrido que iniciamos con la publicación de esta primera memoria basada en los indicadores del Global Reporting Initiative. Del mismo modo que lo estoy de la firma en Bruselas, en el 2009, período que abarca esta memoria, del llamado "Pacto de Alcaldes", un documento que se enmarca en el Plan de Acción europeo para la eficiencia energética por la lucha contra los efectos del cambio climático y la reducción de CO2 en la atmósfera. Una muestra más, sin duda, de nuestro compromiso con la Tierra.

No quiero acabar esta introducción a la Memoria sin destacar dos aspectos: uno de presente y otro de futuro. El primero, creo que es uno de los logros más importantes que ha tenido Valencia con respecto a la sostenibilidad: la conversión de su río -el Turia, ahora desviado a las afueras de la ciudad- en un nuevo río verde, en un espacio de convivencia de biodiversidad sin igual en el mundo. El segundo, la estrategia que hemos presentado frente al Cambio Climático, que hemos bautizado como Valencia 2020 y que tiene como objetivo mantener a Valencia como un referente internacional en sostenibilidad, una ciudad comprometida y moderna que integra los retos medioambientales en su quehacer diario. Agradezco desde estas páginas a todos y cada uno de aquellos que hacen posible que Valencia mejore día a día en su comportamiento sostenible. Las páginas de esta memoria tipo C -el GRI recomienda empezar de este modo- son una buena muestra de los esfuerzos y compromisos que llevamos a cabo para que así sea.

Rita Barberá

Alcaldesa de Valencia

2. Perfil y estructura de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia

La ciudad de Valencia cuenta actualmente con un total de 815.440 habitantes y es el centro de una extensa área metropolitana que sobrepasa el millón y medio. Re-presenta el 16% de la población de la Comunitat Valenciana y es por tamaño demográfico, la tercera ciudad de España después de Madrid (3.255.944 habitantes) y Barcelona (1.621.537 habitantes).

A lo largo del siglo XX la ciudad ha multiplicado por tres y medio su población inicial, siendo los periodos de máximo crecimiento demográfico los años 1930-1940 y la década de los sesenta. En los primeros años del siglo XXI la ciudad está experimentando una dinámica demográfica muy positiva, impulsada por los movimientos migratorios, así como por un repunte de la natalidad.

El progresivo aumento de la esperanza de vida y la reducción de la fecundidad experimentada a partir de los años sesenta se han reflejado en una pirámide de edades que se estrecha en su base y se ensancha en la parte superior, con un peso creciente de las generaciones de mayor edad. No obstante, el crecimiento de los últimos años ha llevado a un ensanchamiento de la base de la pirámide. La población de la ciudad es relativamente joven, con un 19% de sus efectivos en las generaciones de 15 a 29 años y un 33% en las de 30 a 49 años.





En las dos últimas décadas Valencia ha experimentado una brillante transformación. Proyectos emblemáticos, como el Jardín del Turia, el IVAM, el Palau de la Música o el de Congresos, el metro, la Ciudad de las Artes y de las Ciencias y el Parque de Cabecera han identificado a los valencianos con su ciudad y están atrayendo cada día más turismo. Pero, junto a ellos, son las infraestructuras y los ser-vicios – Feria Valencia, Puerto, Aeropuerto- y los equipamientos públicos de calidad los que convierten a Valencia en una urbe moderna, una ciudad que afronta el futuro con optimismo y firmemente asentada en una destacada posición dentro de España y de Europa. A ello también han contribuido acontecimientos como la Celebración de la 33 y 34 edición de la America's Cup, la visita del Papa Benedicto XVI o la celebración anualmente del Gran Premio de Europa de Fórmula 1.

CONCEJAL DELEGADA

CALIDAD AMBIENTAL ENERGÍAS RENOVABLES CAMBIO CLIMÁTICO CICLO INTEGRAL DEL AGUA La alcaldesa de Valencia, Rita Barberá, consciente de los retos que se abrían para la ciudad tras el desarrollo alcanzado y concienciada con el desarrollo sostenible puso en marcha en el 2007 una concejalía dedicada a coordinar esfuerzos y programar acciones. De este modo nació la concejalía de Calidad Ambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua, liderada desde sus inicios hasta la actualidad por Mª Ángels Ramón-Llin y que cuenta con cuatro líneas de actuación tal y como se ve en el organigrama. El presidente del órgano superior de gobierno de la concejalía de Calidad Ambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua no es directivo de la organización. La Concejalía opera solamente en Valencia (España) y es de titularidad pública.

EMPLEADOS DE LA CONCEJALÍA	TIPOS DE CONTRATO
62	60 FUNCIONARIOS
	2 CONTRATADO LABORAL

AÑO	PRESUPUESTO DEL ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE (EUROS)
2009	139510278,75

3. Parámetros de la Memoria

La información y los datos publicados en esta memoria de sostenibilidad corresponden a las actividades controladas y cifras registradas desde la Concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Valencia durante el 2009.

Se trata del primer contacto de la concejalía y del Ayuntamiento de Valencia con una memoria de sostenibilidad del Global Reporting Initiative, motivo por el cual se ha optado por una opción del tipo C para comenzar este camino, tal y como recomienda esta organización de ámbito mundial.

En este primer documento sobre las actividades que se cuantifican desde la concejalía que dirige Mª Angels Ramón-Llin, se han plasmado los datos económicos, sociales y medio-ambientales más destacados, tal y como marcan los indicadores GRI pero haciendo también especial hincapié en aspectos tan importante para la sostenibilidad de la ciudad como son el Jardín del Turia, los ciudadanos, espacios como La Albufera y también los retos del futuro para la ciudad.

NÚMERO	PRIMERA MEMORIA
PERÍODO	1/1/2009 AL 31/12/2009
IMPACTOS	SOCIAL ECONÓMICO AMBIENTAL
DIRECTIVAS SEGUIDAS	G3 GLOBAL REPORTING INITIATIVE
NIVEL	С

Esta primera experiencia nos permitirá comparar y valorar el desempeño de la Delegación en materia de sostenibilidad y demostrar cómo la concejalía influye en el desarrollo sostenible de la ciudad. Tras esta primera toma de contacto, nuestro reto es ir superando año tras año los diferentes niveles de información para llegar en el 2012 al A+ . El objetivo es también que otras concejalías se sumen en años posteriores para ampliar la información.

Con el fin de mejorar continuamente la presentación de las sucesivas memorias y publicar aquella información que sea de más importancia para vosotros, los lectores, podéis enviarnos cualquier sugerencia sobre los contenidos de la memoria presente o futura a:

fobservatorio@valencia.es

Descripción sobre la definición del contenido de la memoria

- Determinación de la materialidad: La concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia se ha centrado en los cuatro pilares que conforman su actividad para resumir las actuaciones en esta memoria de sostenibilidad: las acciones sobre temas como la calidad medioambiental, energías renovables, cambio climático y ciclo integral del agua son la base de su actividad además de los objetivos conseguidos y los retos de futuro que tiene por delante la organización pública. Se ha establecido provisionalmente una periodicidad anual de publicación de las memorias de sostenibilidad para la concejalía.
- Prioridad de los aspectos incluidos en la memoria: Siendo ésta la primera memoria de sostenibilidad de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia se ha optado por un nivel C, tal y como recomienda el GRI. Los aspectos prioritarios en los que hemos basado la memoria son el económico, el social y principalmente el medioambiental, ya que éste último tiene una mayor importancia dentro de la organización. Las limitaciones han sido auto impuestas en función de la información existente y de las necesidades del tipo C.
- Identificación de los grupos de interés que la organización prevé que utilicen la memoria: Los grupos de interés identificados son los que día a día tienen que ver con la actividad de la organización. Se han dejado fuera otros menores que, aunque contribuyen al éxito de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia, no son determinantes en su funcionamiento o sería demasiado extenso entrar en detalle.
- En el 2009, no existía ningún miembro del órgano superior de gobierno de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia que fuera independiente. Los mecanismos en virtud de los cuales los empleados han podido hacer recomendaciones u ofrecer indicaciones al órgano superior de gobierno se han consolidado a través de reuniones periódicas y del uso de tecnologías de la información como el correo electrónico. El objetivo de sostenibilidad de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia para los próximos años es seguir ampliando los mecanismos de participación de todos los grupos de interés. El presidente del órgano superior de Gobierno no es un directivo de la concejalía (es la alcaldesa).

4. Gobierno, Compromisos y grupos de interés

La concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua de Valencia pertenece al Área de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible del Ayuntamiento, que a su vez depende de la alcaldesa de Valencia, Rita Barberá.

ÁREA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO SOSTENIBLE

Director y Coordinador General

Ilmo. Sr. D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán

Concejal Delegado de Residuos Sólidos y Limpieza

Ilmo. Sr. D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán

Concejal Delegado de Jardines y Parques

Ilmo. Sr. D. Ramón Isidro Sanchis Mangriñán

Concejal Delegada del Ciclo Integral del Agua

Sra. Dª María Àngels Ramón-Llín Martínez

Concejal Delegada de Cementerios

Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejal Delegada de Playas

Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejal Delegada de Calidad Medioambiental,

Energías Renovables y Cambio Climático

Sra. Da María Àngels Ramón-Llín Martínez

Concejal Delegada de Sanidad, Contaminación Acústica y

Laboratorio Municipal

Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejal Delegada de Consumo y Relaciones con los Consumidores

Sra. Da Lourdes Bernal Sanchis

Concejal Delegado de Devesa-Albufera

Sr. D. Vicente Aleixandre Roig

Todas las políticas de la concejalía que dirige Ramón Llin están encaminadas a hacer una Valencia mucho más habitable para sus ciudadanos desde el punto de vista medioambiental. El compromiso es claro tal y como lo ha definido ella misma: "Todas las acciones ambientales del equipo del Gobierno municipal confluyen hacia unos mismos objetivos: reducir las emisiones de CO2 para ofrecer a los valencianos una ciudad sana y sostenible"

La Concejalía quiere ser una organización participativa y abierta a todos los grupos de interés. Para ello, se establecen una serie de mecanismos de diálogo con todas las partes implicadas en los diferentes procesos que se coordinan desde la concejalía. Los stakeholders identificados participan en la planificación de las acciones a través de numerosos canales de diálogo o participación.

En octubre del 2009, el ayuntamiento de Valencia aprobó un Reglamento de Participación Ciudadana que sustituía y mejoraba a la anterior Carta de Participación al incorporar nuevos mecanismos de interacción y, sobre todo, un uso más eficaz de las nuevas tecnologías para hacer los trámites mucho más rápidos y eficaces. Del mismo modo, se han creado dos nuevos órganos que recopilan y recogen las consultas o propuestas de los ciudadanos sobre los servicios municipales: la Comisión Especial de Sugerencias y Reclamaciones y el Consejo Social de la Ciudad de Valencia.

El Banco de Ideas Ciudadanas es también otra herramienta de intercambio de información con los ciudadanos. El Centro de Estrategias y Desarrollo de Valencia se encarga de que las ideas de estos ciudadanos se conviertan en iniciativas reales y así poder aplicarlas en el desarrollo del futuro de la ciudad.

STAKEHOLDERS IDENTIFICADOS
CIUDADANOS DE VALENCIA
AYUNTAMIENTO DE VALENCIA
GENERALITAT VALENCIANA
GOBIERNO DE ESPAÑA
UNIVERSIDADES
SINDICATOS
ONG'S
OTRAS ORGANIZACIONES CIVILES

CIUDADANOS DE VALENCIA

Sin duda, los ciudadanos de Valencia es el stakeholder más importante para la concejalía. La necesidad de estructurar políticas de concienciación de los ciudadanos respecto al medio ambiente, es un pilar fundamental de la estrategia municipal. Toda está política de concienciación ciudadana está acompañada de inversiones en infraestructuras que permiten solucionar problemas y facilitar nuevas herramientas para progresar en todos los objetivos medioambientales.

AYUNTAMIENTO DE VALENCIA

La concejalía está dentro de la estructura organizativa del Ayuntamiento de Valencia. Por lo tanto, está sujeta a por las normas de funcionamiento público que están a disposición de todos los ciudadanos. El Ayuntamiento de Valencia es el stakeholder necesario para la correcta comunicación entre concejalía y ciudadano.

GENERALITAT VALENCIANA Y GOBIERNO DE ESPAÑA

En ambos casos, y al tratarse de administraciones públicas igualmente, existe una colaboración continua entre las tres instituciones que coordinan las políticas de medio ambiente en todo el territorio de Valencia a través de numerosas normas.

UNIVERSIDADES, SINDICATOS, ONG'S Y OTRAS ORGANIZACIONES

La política que desarrolla la concejalía está en contacto permanente con estos cuatro stakeholders, resumidos y sintetizados. Con cada uno de ellos tiene establecidos unos métodos de trabajo que permiten el avance de diferentes políticas, trabajos, asesoramientos o colaboraciones que tienen reflejo en diferentes acciones que se explican en el cuadro siguiente.

CANALES DE DIÁLOGO Y PARTICIPACIÓN CON LOS STAKEHOLDERS
CONFERENCIAS
JORNADAS
REUNIONES
ASESORAMIENTOS PERSONALIZADOS
CHARLAS
FORMACIÓN
CORREO ELECTRÓNICO
BUZONES DE SUGERENCIAS
ACTIVIDADES

5. El río verde



En el año 1957 se desbordó el río Turia y provocó una de las mayores catástrofes que ha sufrido la ciudad. Valencia supo convertir aquella crisis en una oportunidad sin precedentes. Fue así como nació el conocido Jardín del Turia. El cauce del río se desvió a las afueras de la ciudad y comenzó en 1964 una nueva época para los ciudadanos de Valencia. El cauce se ha ido llenando de vida desde entonces hasta prácticamente completarse en 2009. En la actualidad, el río verde de Valencia es un lugar del que disfrutan al año más de 3 millones de personas. Y la cifra crece sin parar gracia a la ampliación de las instalaciones y de la construcción y adecuación de más zonas.

El río verde ocupa una superficie de 1.400.000 metros cuadrados y recorre la ciudad de Este a Oeste. En este verdadero pulmón verde de la ciudad, se pueden encontrar espacios para diferentes actividades de ocio, culturales, deportivas o turísticas. Estamos ante unos de los espacios verdes más funcionales y valiosos para la sostenibilidad de la vida en la ciudad.





Si hacemos un recorrido por el río desde la parte más alta hasta el mar, comenzamos con el Bioparc, un espacio zoológico naturalista que ha integrado numerosas especies con animales que se mueven en libertad en anchos espacios.

A continuación aparece el Parc de Capçalera, un espacio que cuenta con 331.000 metros cuadrados, en el que los habitantes de la ciudad disfrutan del Bosque de la Ribera y de espacios verdes muy amplios con abundancia de agua: el lago del parque, con una lámina de 24.000 metros cuadrados, navegable y que imprime una huella indescriptible a la zona.

En el río verde se pueden practicar infinidad de deportes ya que cuenta con instalaciones de todo tipo. Recorrido favorito de ciclistas, también se pueden encontrar campos de fútbol,





hockey, rugby, beisbol o atletismo. Los valencianos pueden practicar todos estos deportes al lado de senderos o de bosques urbanos, como el Bosque Mediterráneo, sin desconectar de la ciudad. Vida plena en complicidad con la naturaleza en pleno centro de la ciudad.

Si seguimos descendiendo hasta el mar, encontraremos dentro del río y justo en sus orillas edificios emblemáticos de la vida valenciana como el Jardín Botánico, el IVAM, el Palau de la







Música, el Palau de les Arts o la grandiosidad arquitectónica de obra maestra de Santiago Calatrava en la Ciutat de les Arts i de les Ciències, espacios todos concebidos para el disfrute de los ciudadanos y visitantes de la ciudad.





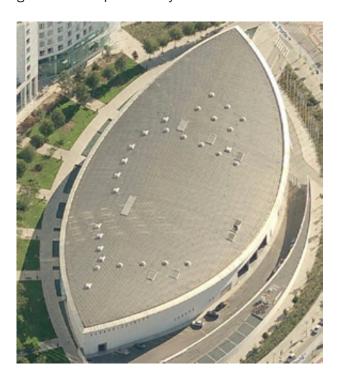
En definitiva, lo que la riada de 1957 consiguió fue abrir un espacio único en el mundo de recuperación de un cauce de un río para el disfrute de los ciudadanos y, sobre todo, como símbolo del compromiso de Valencia con la sostenibilidad. Las generaciones presentes y futuras pueden y podrán disfrutar de un espacio concebido para la combinación de la vida de los humanos y de la naturaleza con edificios dedicados al enriquecimiento cultural, deportivo o simplemente, al aprovechamiento máximo del ocio.





6. La Valencia sostenible

Durante el 2009, Valencia culminó un serie de acciones relacionadas con la sostenibilidad que han conformado una realidad palpable para los ciudadanos. La ciudad culmina la década en una situación privilegiada de concienciación respecto a la mejora de procesos y consecución de objetivos para convertir a Valencia en un espacio comprometido con las generaciones presentes y futuras.



Valencia ha planificado su futuro en torno al medio ambiente, sus ciudadanos y la optimización de las actividades económicas. De esta combinación, ha salido una ciudad moderna y dinámica con resultados concretos, que cuenta ya en su casco histórico con más de 150.000 m² peatonales. En tan solo 7 años, se han recuperado más de 50 calles y plazas para el disfrute de los ciudadanos, lo que ha permitido un aumento de la calidad de vida para los vecinos y una disminución de la contaminación acústica. El Plan RIVA, que comprende el proceso de rehabilitación del casco histórico, fue galardonado en 2009 con la calificación "Good" por el VII Concurso Internacional de Buenas Prácticas de Naciones Unidas.

Durante el 2009, Valencia fue elegida por la UE como una de las tres ciudades referentes, junto con Colonia y Budapest, para guiar el "Plan de Acción Europeo de Movilidad Urbana". A esta elección contribuyeron acciones como la recuperación del Paseo Marítimo o la reducción de la velocidad en Ciutat Vella, el casco histórico de Valencia, hasta los 30 km/hora.







El carril-bici y las ciclocalles son una constante en el paisaje urbano de la ciudad. Valencia cuenta en el 2009 con 138 kilómetros de rutas para bicicletas que permiten desplazarse por la ciudad de una forma sostenible y agradable.

Las ciclocalles son también una realidad en Valencia. El Ayuntamiento le ha dado preferencia a la sostenibilidad urbana al ofrecer más posibilidades de circulación a los ciudadanos. Las bicicletas y el incremento de las zonas peatonales se han convertido en un referencia la Valencia actual. De hecho, hay disponibles en 2009 en la ciudad más de 3.000 plazas de aparcamiento para bicicletas. Para el 2010 está previsto también que entre en funcionamiento un servicio de alquiler de bicicletas: 2750 bicicletas de alquiler con 150 puntos de enganche que permitirán que toda la ciudad se pueda recorrer sobre las dos ruedas con bicicletas de alquiler.

CONSUMOS DE VALENCIA

AÑO	CONSUMO ELÉCTRICO (GWh)
2003	25,31
2004	29,34
2005	29,27
2006	28,54
2007	28,80
2008	32,30
2009	30,66

AÑO	CONSUMO DE AGUA (m³)
2004	3112000
2009	2737100

CONSUMOS DE CARBURANTES				
	2006	2007	2008	2009
Gasóleo (litros)	9819026	8751959	8278757	5581990
Biodiesel 10% (litros)	1536000	1771180	1709110	4639149
Gas natural (m³)	731843	1732996	2109035	2142173

En 2009 también se culminó un proceso muy importante para la ciudad como es la utilización por parte de la flota de autobuses de combustibles menos contaminantes. El uso del biodiesel ha permitido reducir la emisión de 4.000 Tm de CO2 a la atmósfera. El biodiesel es un carburante obtenido de aceites y grasas de origen vegetal o animal, materias primas renovables, que se puede utilizar en motores Diesel. Todos estos cambios que ha experimentado la ciudad están enmarcados en un proceso de cambios que afectan a todos los servicios municipales, no solo a los referidos al transporte. En los pliegos municipales de contratación, se valora que las empresas contemplen la disponibilidad de vehículos con menor huella ecológica. En Valencia ya circulan vehículos eléctricos municipales, con lo que se minimiza el ruido y la emisión de gases contaminantes.

También el alumbrado de la ciudad está transformándose. La tecnología LED ha empezado a implantarse, así como la sustitución progresiva de las farolas de 250 w por las de 125 w. El 70 por ciento de las lámparas de Valencia tienen instalado un sistema de regulación de flujo que optimiza el consumo de energía. Durante este año también se han instalado farolas alimentadas por placas solares. Todos estos cambios han provocado que el consumo eléctrico de la ciudad respecto al 2008 haya bajado un 6 por ciento. Incluso los edificios públicos más relevantes se han convertido en espacios habilitados para generar energía. Por ejemplo, la cubierta fotovoltaica del Palacio de Congresos evita ya la emisión de 336 Tm de CO2 al año al producir 380 MWh al año. En el 2010 está prevista la instalación en las cocheras de la EMT de placas fotovoltaicas que generarán 135.000 Kw por hora al año. Todos los edificios públicos están entrando en el plan de reducir el consumo de energía. Los procesos de innovación que se están implantando en ahorro y eficiencia energética han supuesto cambios a la iluminación automática con sensores de presencia y climatización centralizada con sistemas de recuperación de aire que permiten ahorros de hasta un 40 por ciento.

RECICLADO DE PAPEL EN 2009

Valencia produjo un ahorro de 22.680 Tm de CO2 con el reciclado de papel

RECICLADO DE PLÁSTICO EN 2009

Valencia produjo un ahorro de 12.273 Tm de CO2 con el reciclado de plástico

RECICLADO DE VIDRIO EN 2009

Valencia produjo un ahorro de 4.820 Tm de CO2 con el reciclado de vidrio

La reducción del consumo de energía no es el único avance en el año 2009. Valencia generó 22 millones de kg menos de Residuos Urbanos que en el 2008.

Si hablamos de residuos urbanos hay que mencionar también la recogida selectiva y el reciclaje. Del 2003 al 2009, Valencia ha experimentado un incremento sin cesar de la recogida selectiva: el vidrio, un 104 %; el papel/cartón, en un 54 % y el Plástico, en un 123 %. En la ciudad se reciclaron diariamente las siguientes cifras en el 2009: 47,8 Tm de cartón, 22,4 Tm de plástico y 33.0 Tm de vidrio.

En 2009, también se recogieron en contenedores específicos 24.700 litros de aceite usado doméstico, que se han utilizado como combustible de transporte urbano ahorrando en este caso 66 Tm de CO2 a la atmósfera.

PEATONALIZACIÓN DE CALLES EN 2009		
	46.000 m²	
	44% más que en 2008	

EMISIONES TOTALES DE VALENCIA EN CO2 EN PESO	
1.566.666 Tn	2008
1.472.666 Tn	2009

LOS ESPACIOS NATURALES DE VALENCIA

El término municipal de Valencia cuenta con tres espacios naturales de gran interés:

- L'Albufera: protegida bajo la figura de Parque Natural, aunque se enclava mayoritariamente en el término de Valencia, su influencia se deja sentir en otros municipios colindantes, puesto que la gestión hídrica es común a toda la zona de marjal y arrozal.
- Parque Natural del Turia: este espacio aporta al término municipal una alta conectividad con otros espacios de la provincia de Valencia, al establecer un corredor ecológico estructurado alrededor del río Turia y los espacios naturales adyacentes.
- Marjal de Rafalell i Vistabella: incluida en el Catálogo de Zonas Húmedas de la Comunitat Valenciana. Tras una etapa en la que su degradación llegó al límite de la supervivencia del espacio, se acometió su restauración con resultados positivos y la recuperación del espacio.



El Parque Natural de L'Albufera, con una superficie de 21.120 hectáreas, se encuentra situado a tan solo 10 km del centro de Valencia. Su proximidad y facilidad de acceso lo convierten en una perfecta excusa para abandonar la ciudad y practicar la observación de la naturaleza. Durante todo el año, la gran biodiversidad de este espacio natural protegido permite observar una importante variedad de fauna y flora.

EMISIONES TOTALES DE VALENCIA EN CO2 EN PESO		
1.566.666 Tn	2008	
1.472.666 Tn	2009	

Desde el año 1990, el Parque Natural está incluido en la lista de humedales de importancia internacional para las aves, establecida en virtud del convenio de Ramsar de 2 de febrero de 1971; desde el año 1991 está incluido en las Áreas ZEPA (Zona de Especial Protección para las Aves) y también está considerado Lugar de Interés Comunitario (LIC).

El Plan de Ordenación de los Recursos Naturales (PORN) de L'Albufera recoge las medidas y actuaciones que se llevan a cabo en materia de conservación del suelo y la cobertura vegetal, tal y como se detalla a continuación:

- 1. Será de aplicación a todos los montes o terrenos forestales la Ley Forestal de la Comunitat Valenciana (Ley 3/1993) y de acuerdo a ella, se mantendrán, protegerán y ampliarán las cubiertas vegetales del mayor número posible de estratos. De acuerdo a la citada ley, se requerirá la estimación de impacto ambiental para las roturaciones de terrenos forestales, cualquiera que sea su extensión.
- 2. Se fomentará la declaración de los terrenos forestales de la cuenca de L'Albufera como protectores, según la Ley Forestal.
- 3. Con independencia del cumplimiento de la legislación vigente en materia de especies vegetales protegidas, se procurará la conservación de las masas arbóreas, y estrictamente las de especies autóctonas, cualquiera que sea su tamaño, incluso ejemplares aislados, no permitiéndose su roturación u otro tipo de alteración o cambio de uso.
- 4. En los montes y terrenos forestales, se conservará y restaurará la vegetación natural donde ésta se encuentre degradada, dada su importancia en el mantenimiento de los ecosistemas y en la regulación de los procesos físicos y biológicos, sobre la base de los siguientes criterios:
- 5. Potenciar la regeneración natural de la cubierta vegetal siempre que sea posible. Si no fuera así, las intervenciones se realizarán con una selección de especies, teniendo en cuenta la vegetación potencial y empleando especies autóctonas de la zona. No obstante, podrán emplearse especies colonizadoras en terrenos muy degradados como fase de preparación de los terrenos a las especies autóctonas, con autorización vinculante del órgano ambiental. Para estas labores no podrán efectuarse aterrazamientos, y los viales que fuesen necesarios se eliminarán una vez terminada la actuación. Se favorecerá la diversidad en lo que se refiere a las clases de edad de los plantones.
- 6. De acuerdo a la citada Ley Forestal, la administración declarará como "Zonas de Actuación Prioritaria" todas aquéllas que afecten a terrenos forestales localizados en el ámbito del PORN, y en los que concurran alguna de las circunstancias recogidas en dicha ley.
- 7. Se prestará especial atención a la prevención y extinción de incendios, mejorando los equipamientos existentes para tal fin, así como a la regeneración de zonas afectadas.
- 8. Como una de las acciones fundamentales encaminadas a la lucha contra la erosión, se procederá a la puesta en marcha de acciones contempladas en el proyecto "Corrección Hidrológico-Forestal de la cuenca Hidrográfica de L'Albufera", entre ellas:
- 9. En aquellas áreas que por sus características litológicas y de relieve presenten un alto grado de susceptibilidad a la aparición de fenómenos erosivos graves, se procurará el mantenimiento de la cubierta arbórea, cuando exista en la actualidad, o su introducción y extensión en el caso de suelos desnudos, como elemento fundamental de protección frente a fenómenos erosivos.
- **10**. Fomento de técnicas especiales de cultivo en zonas de gran pendiente, donde los problemas de pérdida de suelo tengan especial relevancia.
- **11.** Igualmente, se estimularán las medias agrosilvícolas en aquellos terrenos margina-les aptos para la reforestación o conservación de masas forestales ya existentes. Se potenciará la regeneración arbustiva con especies propias de la zona.
- **12**. Se promoverá la recuperación de la vegetación de los cauces y ramblas mediante repoblaciones con vegetación ribereña y palustre.

Respecto a la conservación de la flora y la fauna

- 1. Las especies vegetales protegidas tendrán la consideración de prioritarias para ser utilizadas en programas de reforestación y regeneración de hábitats. La utilización de otras especies arbóreas, arbustivas, subarbustivas o graminoides deberá obtener un informe favorable del órgano ambiental competente, y de los órganos de gestión de los espacios protegidos cuando las labores de repoblación se realicen en su ámbito.
- 2. Se exceptuarán de esta prohibición: aquellas acciones derivadas del tratamiento fitosanitario de los cultivos en aquellas zonas en que la agricultura sea uso compatible, y de acuerdo con la regulación específica de la actividad agrícola.
- 3. Se someterá a informe previo del órgano ambiental, la recolección o captura de especímenes para fines científicos o fotográficos. Se dará prioridad a aquellos proyectos de investigación que utilicen técnicas incruentas y, para ello, el órgano ambiental promoverá la creación de una comisión científica consultiva, que evaluará la posible incidencia negativa de dichos proyectos y asesorará a dicho organismo en la toma de decisiones.
- 4. La persecución, muerte o captura de especies distintas a las anteriores y a las protegidas, requerirá autorización anterior del órgano ambiental, que se concederá previa demostración de perjuicios importantes para los cultivos o la caza, y mediante la aplicación de métodos selectivos homologados.
- 5. Se evitará la introducción o suelta de cualquier especie, subespecie o variedad animal exótica con fines cinegéticos en todo el ámbito del PORN.

Desde el Servicio de Calidad Medioambiental, Energías Renovables y Cambio Climático del Ayuntamiento se ha impulsado una Iniciativa para mitigar los impactos ambientales de los productos y Servicios, y conocer el grado de reducción de ese impacto. Con ese objetivo, se ha creado, en coordinación con otros servicios y administraciones municipales y supramunicipales, una base de datos medioambiental con información acerca de las actuaciones municipales que se llevan a cabo por cualquiera de los Servicios del Ayuntamiento. De cada actuación se estima la repercusión en Tm de CO2 y/o el ahorro de kWh consumidos.

Además, la Sección de Aguas, perteneciente al Servicio del Ciclo Integral del Agua, se encarga de la gestión y control de los consumos de agua del Ayuntamiento de Valencia, de modo que cuando se detecta un consumo excesivo en alguno de los contadores municipales se le comunica al Servicio del Ciclo del Agua, que envía nota interna al Servicio responsable para que se investiguen las causas.

También se han puesto en marcha, a través de la Concejalía de la que depende el Ciclo Integral del Agua, campañas periódicas de concienciación sobre el ahorro del agua a los empleados municipales.

7. Plan de Acción para la Energía sostenible de la ciudad de Valencia (PAES)

El PLAN DE ACCIÓN PARA LA ENERGÍA SOSTENIBLE DE VALENCIA recoge los compromisos que la ciudad de Valencia ha adquirido a través de la firma del Pacto de los Alcaldes, por parte de la Alcaldesa Rita Barberá el pasado 10 de febrero de 2009. A través de estos compromisos se delimita el alcance de las obligaciones como Administración Pública, en relación al fomento de energías renovables y la eficiencia energética en el territorio.

Los compromisos principales que se han asumido en la ciudad de Valencia son los siguientes:

- Comprometerse al cumplimiento de los objetivos propuestos por la UE para 2020, reduciendo las emisiones de CO2, al menos un 20%, mediante la aplicación de un Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- Elaborar un inventario de emisiones de referencia, como base para el Plan de Acción para la Energía Sostenible.
- Presentar el Plan de Acción para la Energía Sostenible, en el plazo de un año, a partir de la firma oficial del Pacto de Alcaldes.
- Adaptar las estructuras del municipio, para el desarrollo de las acciones necesarias.

ESTRATEGIAS PARA REDUCIR IMPACTOS MEDIOAMBIENTALES
Ordenanza de usos y actividades
Ordenanza de protección contra la contaminación acústica
Ordenanza para la protección lumínica del parque de l'Albufera
Ordenanza reguladora del registro de embarcaciones de l'Albufera
Ordenanza de limpieza urbana
Tasa por los servicios de alcantarillado, colectores y estaciones de bombeo
Reglamento del servicio de abastecimiento de agua potable
Ordenanza reguladora de la instalación, modificación y funcionamiento de los elementos y equipos de telecomunicación que utilicen el espacio radioeléctrico
Estatuto del organismo autónomo Consell Agrari Municipal de Valencia
Criterios ambientales en las compras del Ayuntamiento y en pliegos de condi- ciones para contratación y adjudicación
Criterios ambientales en planes de ordenación
Criterios ambientales en el diseño de edificios públicos

- Movilizar a la sociedad civil en sus respectivos ámbitos territoriales para que participe en el desarrollo del Plan de Acción.
- Presentar un informe de seguimiento, al menos, cada dos años, a partir de la aprobación del Plan de Acción con fines de evaluación, seguimiento y control.

Por ello, los objetivos del PAES se concretan en:

- · Conseguir un cambio en los hábitos de consumo energético hacia la sostenibilidad.
- Convertir a la Administración en eje tractor de medidas ejemplarizantes.
- Fomentar el uso de energías alternativas y nuevas tecnologías.
- Fomentar la cooperación y colaboración entre los distintos organismos públicos.
- · Conseguir una participación social continua
- Preparar a la ciudad de Valencia ante las consecuencias que se deriven del cambio climático

La estructura prevista para el desarrollo del PAES se divide en cuatro fases diferenciadas que se detallan a continuación:

- 1. Diagnóstico: En esta fase se analizan los planes y acciones que se están llevando a cabo por el Ayuntamiento y que tienen una incidencia directa sobre la reducción de emisiones. Así mismo, se tienen en cuenta otros programas que, a nivel supramunicipal, están impulsando acciones que tienen un efecto positivo en la reducción de emisiones.
 - Como parte del diagnóstico, se llevará a cabo un inventario de las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) de la Ciudad, cuyos resultados sirven de punto de partida para la planificación y priorización de las medidas que constituyen el PAES.
- 2. Participación: Con la finalidad de asegurar una participación efectiva de las Áreas Municipales implicadas y de la ciudadanía en la elaboración del Plan de Acción para la Energía Sostenible (PAES), se van a llevar a cabo en los próximos meses dos procesos de participación. El primero de ellos, a nivel interno con los distintos técnicos y políticos de las distintas áreas municipales, cuyo objetivo principal es la identificación y análisis de medidas sectoriales que conformarían el PAES. Por otro lado, se va a abrir un proceso de participación externo, con la realización de una Jornada en la que está previsto que participen distintos grupos y colectivos de la ciudad, los cuales aportarán la visión ciudadana para la identificación y validación de las medidas del PAES.
- **3. Planificación:** Para poder alcanzar los objetivos planteados respecto a la reducción del 20% de las emisiones para el 2020, se pretende definir líneas estratégicas, con medidas y acciones concretas.
- 4. Seguimiento: Otro de los objetivos es la definición de un sistema de seguimiento para asegurar la implantación del PAES y evaluar su grado de cumplimiento bienal. Para ello se seleccionarán una serie de indicadores que permitirán evaluar la evolución de las variables de actividad que condicionan las emisiones en todos los sectores de la ciudad.

8. Ciudadanos concienciados

La Concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Valencia lidera la concienciación de los ciudadanos sobre la necesidad de desarrollar un comportamiento sostenible. Para llegar a todos y cada uno de ellos, la Concejalía desarrolla una serie de actividades, de las cuales exponemos a continuación las más significativas desarrolladas a lo largo del 2009:

- Convenio entre CEU-San Pablo y Ayuntamiento de Valencia para Ciclo de Conferencias y Jornadas de difusión, formación y estudio sobre el Cambio Climático durante el primer semestre del 2009.
- Convenio de Colaboración con CONA-MA y Ayuntamiento de Valencia para debate y estudio que analice la situación ambiental y que potencie un desarrollo sostenible, fomentando la participación, cooperación y el intercambio de experiencias entre profesionales.
- Campaña de información ciudadana 2009, en canal interno de la flota de transporte público (Canal Bussi).
- Jornada Informativa "El plàstic canvia d´época al Mercat Central" con un reparto de bolsas biodegradables de fécula de patata.
- Campaña informativa mediante inserción de mensajes de concienciación sobre eficiencia energética en diarios de publicación local.



- Colaboración en la Campaña Internacional de ahorro energético "La Hora del Planeta" siendo la ciudad española que más edificios aporta a la iniciativa.
- Presencia con Stand en la Feria Egética (Eficiencia y Ahorro energético).
- Presentación de la Casa Solar que participa en la actual edición del Solar Decathlon Europe (Apoyo Institucional a los proyectos realizados en Valencia).
- Incentivación a los universitarios y presentación de diseños de nuevos mobiliarios urbanos basados en la eficiencia energética.
- Realización y pases de videoclip informativo sobre eficiencia y ahorro energético en la ciudad.
- Acto Bioparc para el Día Mundial del Medio Ambiente.
- Entrega de premios "Idea".
- Creación de la plataforma web "www.unaideaparaelmedioambiente.com" para recibir información ciudadana acerca del medio ambiente urbano.
- Día Mundial del Sol. Campañas de concienciación ciudadana (información ciudadana sobre energías alternativas y de ahorro y eficiencia energética).

- Celebración del Día de la Bicicleta. Exhibición al aire libre con globo aerostático y bici 7, con el lema "Contra el cambio climático, cambiemos de hábitos".
- Celebración del Día de la Eficiencia Energética. 5 de marzo 2009
- Campaña Informativa y reparto de 6.000 lámparas de bajo consumo.
- Actuación como ponentes en las Jornadas "Cátedra-Ciudad" impartidas en la Universidad Politécnica de Valencia.
- Actuación como ponentes de la Conferencia "Residuos y Reciclaje" de la Universidad CEU Cardenal Herrera, durante el Ciclo de Conferencias "Aprende a contaminar menos en tu día a día".
- Actuación como ponentes en las Jornadas "Municipio y Cambio Climático" promovidas por la Federación Valenciana de Municipios y Provincias.
- Impartición de Cursos Universitarios en el Aula de la Experiencia de la Universidad Cardenal Herrera – CEU San Pablo.
- Miembro de la mesa de debate en las Jornadas sobre "Medio Ambiente y derechos humanos, un desafío ineludible y un vínculo inquebrantable", impartidas por la Universidad Cardenal Herrera.
- Realización de la Exposición de los proyectos de eficiencia energética en edificación "EUROPE SOLAR DECATHLON 2010".
- Realización de la Jornada y debate "Envases de plástico en la comercialización de bebidas, aspectos tecnológicos, comerciales, y sanitarios" con la Fundación Valenciana de Estudios Avanzados.





9. Noticias destacadas del 2009

La Alcaldesa recuerda que el Ayuntamiento de Valencia fue el primero en crear una Concejalía sobre Cambio Climático

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA SE ADHIERE A LA DECLARACIÓN DE HAMBURGO, EN EL MARCO DE LA CONFERENCIA DEL CAMBIO CLIMÁTICO QUE SE CELEBRA EN LA CIUDAD ALEMANA

AYUNTAMIENTO Y FUNDACIÓN MAPFRE ACOMETEN UNA CAM-PAÑA PARA CONCIENCIAR A LOS MÁS JÓVENES DE LA NECESIDAD DE AHORRAR AGUA

Más de 3.000 niños valencianos van a participar durante los próximos meses en esta Campaña a la que MAPFRE destina 35.000 euros

BAJO EL LEMA "POR UN FUTURO MÁS SOSTENIBLE", EL AYUNTA-MIENTO DE VALENCIA CELEBRA LA SE-MANA EUROPEA DE LA MO-VILIDAD EN LOS COLEGIOS

EL PLENO APRUEBA, POR UNA-NIMIDAD, LA ADHESIÓN DE VA-LENCIA A LA DECLARACIÓN DE EUROCITIES SOBRE EL CAMBIO CLIMÁTICO

Ramón Llin: "EL PRIMER PASO PARA AFRONTAR EL CAMBIO CLI-MÁTICO PASA POR LA INFORMA-CIÓN Y CONCIENCIACIÓN CIUDA-DANA"





VALENCIA SE ADHIERE A LA HORA DEL PLANETA CON UN APAGANDO SUS EDIFICIOS MÁS IMPORTAN-TES

 Ramón-Llin: "Valencia está implicada de lleno en la lucha contra el cambio climático y la iniciativa de La Hora del Planeta es un ejemplo más de las numerosas actuaciones que se están llevando a cabo desde el Ayuntamiento"

BAJO EL LEMA "AHORRAR ENER-GÍA ES TAN FÁCIL COMO CAM-BIAR UNA BOMBILLA", EL AYUN-TAMIENTO DE VALENCIA CELEBRA EL DÍA DE LA EFICIENCIA ENERGÉ-TICA

EL CICLO INTEGRAL DEL AGUA LLEVA A CABO UN PROGRAMA DE DRAGADO Y MEJORA EN LAS ACE-QUIAS DE LA ALBUFERA EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PONE EN MARCHA UNA CAMPA-ÑA ESCOLAR DE SENSIBILIZA-CIÓN SOBRE EL USO RESPONSA-BLE DEL AGUA

El Ciclo Integral del Agua depura en marzo más de 102.000 metros cúbicos de agua y extrae 70 toneladas de fangos de la Albufera

REPRESENTANTES DE UNIVERSI-DADES E INSTITUCIONES PÚBLI-CAS ANALIZAN LA ÉTICA Y LA RESPONSABILIDAD DE LA SOCIE-DAD FRENTE AL CAMBIO CLIMÁ-TICO

EL AYUNTAMIENTO DE VALENCIA PARTICIPA EN UN CONGRESO IN-TERNACIONAL SOBRE DESARRO-LLO SOSTENIBLE DE LAS CIUDA-DES

LA CONCEJALA Mª ÀNGELS RA-MÓN-LLIN INAUGURA UNA JOR-NADA SOBRE COMUNICACIÓN Y MARKETING AMBIENTAL POR IN-TERNET

EL AYUNTAMIENTO Y LA UPV FIR-MARÁN UN CONVENIO DE COLA-BORACIÓN PARA ORGANIZAR LA SEMANA DE LA SOSTENIBILIDAD DE VALENCIA LA CONCEJALÍA DE CALIDAD MEDIOAMBIENTAL ORGANIZA UNA JORNADA SOBRE AGUA Y CAMBIO CLIMÁTICO

Valencia redujo en 2009 en 94.000 toneladas las emisiones de CO2 a la atmósfera, lo que supone una disminución de un 6% respecto al año pasado".

Valencia apoya sensibilizar a la población para reducir el uso de los materiales plásticos en la vida diaria

VALENCIA CLAUSURA LA "SEMA-NA DE LA SOSTENIBILIDAD" DE VALENCIA

INAUGURADA EN VALENCIA UNA JORNADA SOBRE CO2 Y FISCALI-DAD

VALENCIA APUESTA POR EL TEA-TRO EDUCATIVO PARA CONCIEN-CIAR A LOS MÁS PEQUEÑOS EN LA LUCHA CONTRA EL CAMBIO CLIMÁTICO

10. Retos de futuro: Valencia 2 020

El 10 de febrero del 2009, Valencia aumentó el compromiso que ya tenía con la sostenibilidad. La alcaldesa Rita Barberá firmó en Bruselas el Pacto de los Alcaldes con el que comprometía a Valencia a reducir las emisiones de CO2 a la atmósfera en un 20 por ciento en un plazo de diez años. Esta decisión está enmarcada en el ambicioso proyecto Valencia 2020 nacido de la sensibilidad por estas materias de la acción del equipo de Gobierno municipal y de la puesta en práctica a través de la Concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua, responsable de este informe.

Aunque lleve por título Cambio Climático, la estrategia Valencia 2020 es un proyecto muy amplio que combina los valores de convivencia en Valencia con las exigencias sociales, económicas y medioambientales que ha de tener cualquier desarrollo sostenible. Todo bajo una premisa fundamental: la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos en el presente y sobre todo en el futuro.

La participación social es otro de nuestros retos. Queremos involucrar a todos los valencianos en el desarrollo de la ciudad y en la puesta en práctica de las medidas sostenibles también es parte fundamental de la política de Valencia. Valencia 2020 tiene como misión convertir a la ciudad en un referente internacional sobre un nuevo modelo socioeconómico basado en aprovechar el máximo el capital humano existente y creando nuevos instrumentos de cooperación entre la administración local, la universidad y la empresa. De este modo, que-remos que Valencia refuerce sus posibilidades actuales para ser una ciudad dinámica, ecológica y con una alta calidad de vida, una ciudad ejemplo e inspirada en los principios de responsabilidad compartida y solidaridad.

Valencia 2020 persigue tres objetivos:

- 1) La conciencia ambiental. La reducción de las emisiones de gases efecto invernadero es clave para la ciudad, así como mantener los usos tradicionales del suelo, el fomento del uso racional de los recursos naturales y mantener la calidad en la gestión y consumo del agua.
- 2) La calidad de vida. Empleo digno para todos los valencianos en lucha contra la discriminación y exclusión social con prevención de los impactos que puedan tener sobre la salud las nuevas condiciones climáticas y sobre todo, alcanza el bienestar social de la ciudadanía de Valencia.
- 3) La participación social. Vamos a preservar nuestro patrimonio histórico y cultural incluyendo la variable ambiental como parte de las costumbres de nuestra ciudad. Para ello, aumentaremos la sensibilización ambiental desde la niñez y haremos todo lo que esté en nuestras manos para lograr la implicación social de nuestros grupos de interés en todos estos objetivos.

La movilidad sostenible ya es básica para Valencia pero vamos a seguir incrementando su aplicación. Las acciones dentro de la movilidad sostenible se centrarán en cuatro aspectos:

- 1) Recuperar la calidad del espacio urbano
- 2) Contribuir a la mejora de la calidad del aire
- 3) Reducir la dependencia energética
- 4) Disminuir la contaminación acústica

La minimización de residuos urbanos también será objetivo de nuestras políticas. Para ello, nos centraremos en tres estrategias complementarias:

- 1) Campañas informativas a los ciudadanos de dónde han de depositar de manera selectiva sus residuos.
- 2) Extensión de puntos de recogida tanto de pilas como de aceites usados en todos los barrios.
- 3) La promoción del uso de materiales reciclados y reducción de residuos generados y consumo de embalajes.

Del mismo modo, también proponemos el ahorro y eficiencia en el consumo de energía con el objetivo de optimizar el gasto en alumbrado público e incentivaremos el uso de energías renovables y la eficiencia energética en edificios de uso público.

La gestión del agua es muy importante para la ciudad. Valencia lleva siglos de gestión eficaz del agua y el saneamiento de las aguas residuales y no podemos mirar para otro lado en el futuro. Por esta razón, vamos a seguir trabajando para optimizar el abastecimiento del agua, el saneamiento de las agua residuales.

Valencia implantará un sistema de gestión ambiental mediante la norma ISO 14001 en la gestión municipal, mejoraremos más aun los espacios verdes de la ciudad y pondremos en marcha líneas de prevención en la salud de los valencianos en relación con el medio ambiente.

11. Índice de contenidos de GRI

CONTENIDO	PÁGINA
Estrategia y análisis	
1.1 Declaración del más alto responsable de la organización	3
Perfil de la organización	
2.1 Nombre de la organización	4
2.2 Principales marcas, productos y/o servicios	4
2.3 Estructura operativa de la organización	4
2.4 Ubicación de la sede de la organización	5
2.5 Número de países en los que la organización opera	5
2.6 Naturaleza de la titularidad y forma jurídica	5
2.7 Mercados a los que sirve la organización	5
2.8 Escala de la organización que elabora la memoria	5
2.9 Cambios significativos durante el período cubierto por la memoria	no existen
2.10 Premios recibidos durante el periodo cubierto por la memoria	no existen
Parámetros de la memoria	
3.1 Periodo que cubre la memoria	6
3.2 Fecha de la memoria anterior más reciente	no existe
3.3 Ciclo de elaboración de la memoria	6
3.4 Punto de contacto para resolver preguntas	6
3.5 Proceso para definir el contenido de la memoria	7

CONTENIDO	PÁGINA
3.6 Cobertura de la memoria	6
3.7 Limitaciones concretas del alcance o cobertura de la memoria	no existen
3.8 Base para incluir en la memoria información sobre empresas conjuntas ("joint ventures"), filiales, instalaciones arrendadas, operaciones subcontratadas y otras entidades	no existen
3.10 Explicación del sentido que tiene repetir información incluida en memorias anteriores y razones de dicha repetición	no existen
3.11 Cambios significativos respecto de periodos anteriores	no existen
3.12 Índice de contenidos de GRI Gobierno, compromisos y participación de los grupos de interés	29
4.1 Estructura de gobierno de la organización	4, 8
4.2 Indicar si el Presidente del órgano superior de gobierno es además un directivo	7
4.3 Declarar el número de miembros del órgano superior de gobierno que son independientes y/o miembros no ejecutivos	7
4.4 Mecanismos en virtud de los cuales los accionistas y los empleados pueden hacer recomendaciones u ofrecer indicaciones al órgano superior de gobierno	10
4.14 Lista de grupos de interés que participan en la organiza- ción	9
4.15 Base para identificar y seleccionar a los grupos de inte- rés que han participado	9, 10

12. Tabla de indicadores

GRI	DESCRIPCIÓN	PÁGINA
LA1	Desglose del colectivo de trabajadores	5
EC8	Desarrollo e impacto de las inversiones en infraes- tructuras y los servicios prestados principalmente para el beneficio público	5
EN16	Iniciativas para proporcionar productos y servicios eficientes en el consumo de energía o basados en energías renovables y las reducciones en el consu- mo de energía como resultado de dichas iniciativas	24, 25
EN11	Descripción de terrenos adyacentes o ubicados dentro de espacios naturales protegidos o de áreas de alta biodiversidad no protegidas	11, 17
EN12	Descripción de los impactos más significativos en la biodiversidad en espacios naturales protegidos o en áreas de alta biodiversidad no protegidos derivados de las actividades, productos y servicios en en áreas protegidas y en áreas de alto valor en biodiversidad en zonas ajenas a las áreas protegidas	18
EN13	Habitats protegidos o restaurados	17
EN14	Estrategias y acciones implantadas y planificadas para la gestión de impactos sobre la biodiversidad	20, 21
EN16	Emisiones totales, directas e indirectas, de gases de efecto invernadero, en peso	16
EN18	Iniciativa para reducir las emisiones de gases efecto invernadero y reducciones logradas	15, 16
EN 26	Iniciativas para mitigar los impactos ambientales de los productos y servicios y grado de reducción de ese impacto	21

Esta memoria de sostenibilidad de la concejalía de Calidad Medioambiental, Energías Renovables, Cambio Climático y Ciclo Integral del Agua del Ayuntamiento de Valencia se ha redactado según los criterios de la guía G3 del Global Reporting Initiative por el consultor Marc Agliata, de Only Brands SL.